Quito, 23 de julio del 2019.

2 dus p

Remotiva Pesi Comilarione M23/07/19

2019-104957

-16-

Señores
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO METROPOLITANO
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Ciudad.-

Some

Atn:

Abg. Carlos Alomoto Rosales

Econ. Luis Reina

Abg. Renata Salvador Dra. Ivonne Von Lippke

De mis consideraciones:

Yo, CLERQUE VASQUEZ GONZALO RAFAEL con C.C. 100007839-2 como propietario del lote de terreno No.25 que se encuentra asignado con el número de predio 116158 y clave catastral 22807-10-007, me permito dirigirme a ustedes para manifestar mi inconformidad en relación al análisis y resolución del Concejo Metropolitano No. C-010-2019 de fecha 04/06/2019 con informe IC-2019-155, y solicitar respecto a la adjudicación de la faja de terreno por remanente vial, que se encuentra ubicada en la Parroquia de Conocoto, sector la Salle, entre las calles Manuel Córdova Galarza y se digne considerar que no estoy de acuerdo con el alto costo de la misma, motivo por el cual renuncio a dicha adjudicación, ya que inicié el trámite en el año 2014 y en la actualidad emiten la resolución del avalúo en el año 2019 (\$138USD cada m2), con un valor a cancelar de USD US\$21.627,36 (veinte y un mil seiscientos veinte y siete con 36/100 dólares), y el 20 de abril del 2017 se emite un informe en el que consta que el cobro por esta misma adjudicación sería con un valor de \$60,00 USD por m2, pero el trámite se detuvo cerca de un año en la Administración del Valle de los Chillos donde constatamos que en manos de un funcionario no realizó el informe y no dio paso para realizar el pago respectivo en ese mismo año.

Adicionalmente debo poner en su conocimiento que soy una persona de 92 años de edad y que mi único ingreso en la actualidad es mi pensión jubilar que corresponde a la suma de US\$558.94, que cubre mis necesidades básicas de subsistencia por lo que no estoy en condiciones de asumir el valor resuelto por el Concejo Metropolitano.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

CLERQUE VASQUEZ GONZALO RAFAEI

C.C. 100007839-2

PROPIETARIO DEL PREDIO

Correo electrónico: haidece@hotmail.com

Telfs: 09 99664840/09 99683856

Nº HOJA

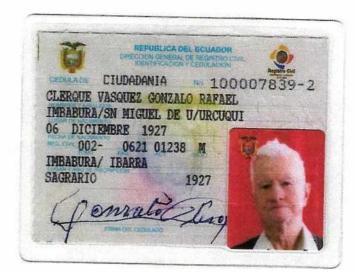
JUL 2019 HORA: 12:10 1- capia 1- opequel

Propiedod. Informar

presi comi

2





Onew ochreght 2 mus 2 Concejal Metropolitano de Quito

-19.

Quito 24 de julio de 2019 Oficio 089-LR 6DOC-2019-104957

Señor Concejal Marco Collaguazo PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO Presente

De mi consideración,

Reciba un saludo cordial y el mejor de los deseos en las funciones que desempeña. Por medio del presente remito a usted el oficio s/No. del 23 de julio del año en curso suscrito por el señor CLERQUE VASQUEZ GONZALO RAFAEL, trámite que es competencia de la Comisión que usted preside.

Solicito de la manera más comedida se pueda dar atención oportuna al tema ya que el adjudicatario señala no poder asumir el costo de la adjudicación por su edad (92 años) y por su condición de salud.

Por la atención al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.

Eco. Luls Reina Chamorro

CONCEJAL METROPOLITANO

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO RECEPCIÓN

Recibido por:

Adjunto dos fojas útiles

C.S.: Miembros de la Comisión de Propiedad y Espacio Público:

Concejala Blanca Paucar Concejala Analía Ledesma

ELABORADOR POR:

FECHA:

SUMILLA:

Vladimir Obando M.

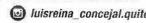
24/07/2019

Propiedod

· Informor presi comi

Venezuela y Chile, Palacio Municipal, 1er Piso, Of. 01, Telf: 3952300 Ext: 12302

🔾 LuisReinaCh 📗 🚺 Luis Reina, Concejal QUITO 📗 😡 luisreina_concejal.quito



'Quito, 23 de julio del 2019.

Señores

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO METROPOLITANO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Ciudad.-

Atn: A

Abg. Carlos Alomoto Rosales

Econ. Luis Reina

Abg. Renata Salvador Dra. Ivonne Von Lippke

De mis consideraciones:



Yo, CLERQUE VASQUEZ GONZALO RAFAEL con C.C. 100007839-2 como propietario del lote de terreno No.25 que se encuentra asignado con el número de predio 116158 y clave catastral 22807-10-007, me permito dirigirme a ustedes para manifestar mi inconformidad en relación al análisis y resolución del Concejo Metropolitano No. C-010-2019 de fecha 04/06/2019 con informe IC-2019-155, y solicitar respecto a la adjudicación de la faja de terreno por remanente vial, que se encuentra ubicada en la Parroquia de Conocoto, sector la Salle, entre las calles Manuel Córdova Galarza y se digne considerar que no estoy de acuerdo con el alto costo de la misma, motivo por el cual renuncio a dicha adjudicación, ya que inicié el trámite en el año 2014 y en la actualidad emiten la resolución del avalúo en el año 2019 (\$138USD cada m2), con un valor a cancelar de USD US\$21.627,36 (veinte y un mil seiscientos veinte y siete con 36/100 dólares), y el 20 de abril del 2017 se emite un informe en el que consta que el cobro por esta misma adjudicación sería con un valor de \$60,00 USD por m2, pero el trámite se detuvo cerca de un año en la Administración del Valle de los Chillos donde constatamos que en manos de un funcionario no realizó el informe y no dio paso para realizar el pago respectivo en ese mismo año.

Adicionalmente debo poner en su conocimiento que soy una persona de 92 años de edad y que mi único ingreso en la actualidad es mi pensión jubilar que corresponde a la suma de US\$558.94, que cubre mis necesidades básicas de subsistencia por lo que no estoy en condiciones de asumir el valor resuelto por el Concejo Metropolitano.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

CLERQUE VASQUEZ GONZALO RAFAEL

C.C. 100007839-2

PROPIETARIO DEL PREDIO

Correo electrónico: haidece@hotmail.com

Telfs: 09 99664840/09 99683856

Janos. O Rogiedadas

Senistra de Rogiedadas

Senistra Esta Janos (2)



